

01. Inscripción en el Registro de Valores

CONSTITUCION, OBJETO SOCIAL Y DIVISION DE LA SOCIEDAD

Compañía Minera El Bronce S.A. (la "Sociedad"), ex - Compañía Minera El Bronce tiene por objeto social, la exploración, explotación y comercialización de productos mineros en general, además de otras actividades que acuerden los accionistas. A contar del 24 de octubre de 1994, Compañía Minera El Bronce traspasó los activos y pasivos relacionados con la explotación del Complejo Minero "Planta Minera El Bronce" a Compañía Minera CDE El Bronce.

Consecuente con lo anterior, a contar de esa fecha, sus ingresos y costos principales, se relacionan con inversiones en otras sociedades.

Con el objeto de separar en unidades de negocios los proyectos mineros que esta desarrollando, Compañía Minera El Bronce, acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 1 de abril de 2009, transformar Compañía Minera El Bronce en una sociedad anónima abierta, cuyo nombre se denominará Compañía Minera El Bronce S.A.

La Junta acordó con misma fecha, 1 de abril de 2009, dividir Compañía Minera El Bronce S.A. distribuyendo su patrimonio entre si y la nueva sociedad anónima abierta que se constituye cuyo nombre será Compañía Minera Diego de Almagro S.A. con efecto contable a partir del 1 de enero de 2009. Para materializar la división, se acordó disminuir el capital social de Compañía Minera El Bronce S.A..

En la división, la Sociedad traspasó a la nueva Sociedad los siguientes activos, pasivos y patrimonio equivalente al 1º de enero de 2009:

Activos	C.M.B M\$	C.M.B S.A. M\$	D.A.S.A. M\$
Disponible	135.596	135.596	-
Terrenos y planta	222.885	81.513	141.372
Edificios y const.planta, neto	68.746	68.746	-
Inv.en empresas relacionadas	16.549.265	1.933.736	14.615.529
Inv.en otras sociedades	4.600	4.600	-
Cta.por cobrar a emp.relac. y deudores varios	251.152	8.416	242.736
Pertenencias mineras	1.239.262	45.039	1.194.223
Proyectos mineros	1.708.175	76.578	1.631.597
Total activos	20.179.681	2.354.224	17.825.457
=====			
Pasivos	C.M.B M\$	C.M.B S.A. M\$	D.A.S.A. M\$
Cuentas por pagar	325.319	325.319	-
Cuentas por pagar a relacionadas, corto plazo	242.182	92.182	150.000
Prov.y retenciones	357	357	-
Impuesto a la renta	166.170	166.170	-
Cuentas por pagar a relacionadas, largo plazo	5.877.280	-	5.877.280
Total pasivos	6.611.308	584.028	6.027.280
=====			
Patrimonio:			
Capital	13.568.373	1.770.196	11.798.177
Total pasivos y patrimonio	20.179.681	2.354.224	17.825.457
=====			

C.M.B. (Compañía Minera El Bronce, Contractual)
 C.M.B.S.A. (Compañía Minera El Bronce S.A. , Transformada y Continuada)
 D.A.S.A. (Compañía Minera Diego de Almagro S.A. , Nace de la división)

En sesión del 8 de junio de 2009, el Directorio tomó conocimiento de diferencias existentes entre el balance general no auditado con el cual se realizó la reorganización de Cía. Minera El Bronce S.A. y los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2008 y por ello acordó citar a junta extraordinaria de accionistas para que esta se pronuncie sobre la materia. Dicha junta extraordinaria se llevó a efecto con fecha 30 de noviembre de 2009, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

01. Inscripción en el Registro de Valores

1. Toma de conocimiento de las diferencias detectadas entre el balance auditado y el balance no auditado al 31 de diciembre de 2008, que sirvió de base para los acuerdos de reorganización.
2. Aprobar el balance auditado para efectos de la reorganización.
3. Modificación de los acuerdos relativos a la reorganización que tiene como base los montos contenidos en el balance no auditado, en todas las materias necesarias para hacerlos consistentes con el balance auditado.
4. Rescindir el acuerdo de aumento de capital de la Sociedad.
5. Reformar los estatutos en lo que sea pertinente hacerlos consistentes con los acuerdos adoptados en relación a las materias indicadas en los puntos 3 y 4 anteriores dentro de las que se encuentra, la disminución de acciones en las que se divide el capital a un total de 10.000.000.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Sociedad se encuentra tramitando la inscripción en la Superintendencia de Valores y Seguros.

02. Criterios Contables Aplicados

a. Bases de preparación - Los estados financieros, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, excepto por las inversiones en filiales, las que están registradas en el balance general a su valor patrimonial proporcional y, por lo tanto no han sido consolidadas. Este tratamiento no modifica el resultado neto del año ni el patrimonio. En caso de existir discrepancias entre dichas normas, priman las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Estos estados financieros han sido emitidos para los efectos de hacer un análisis individual de la Sociedad y en consideración a ello, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados, que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

b. Período cubierto por los estados financieros - Los estados financieros comprenden los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y 2008.

c. Corrección monetaria - Los estados financieros se corrigen monetariamente, para registrar el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos, se considera principalmente la variación del Índice de Precios al Consumidor de -2,3% en el 2009 (8,9% en el 2008).

Los estados financieros de 2008 se han actualizado extracontablemente en un -2,3% para facilitar la comparación con los estados financieros de 2009. Con este mismo objeto, se han efectuado ciertas reclasificaciones a los estados financieros de 2008.

d. Estimación deudores incobrables - Es política de la Sociedad, provisionar aquellas cuentas por cobrar que en base a un análisis uno a uno, se estima baja su probabilidad de recuperación. Esta política considera las cuentas por cobrar a empresas relacionadas, que dado el actual nivel de actividad se estima poco probable su recuperación.

e. Activo fijo y depreciación - Los bienes del activo fijo se presentan al costo corregido monetariamente. La depreciación del período ha sido calculada sobre base lineal en atención a su vida útil esperada.

f. Inversiones en empresas relacionadas - De acuerdo con las normas establecidas en el Boletín Técnico N 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. las inversiones en empresas relacionadas efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2003 se continúan valorizando al método del valor patrimonial proporcional y las inversiones en empresas relacionadas a partir del 1 de enero de 2004 se valorizan de acuerdo al método del valor patrimonial.

g. Inversiones en otras sociedades - Las inversiones en otras sociedades se presentan a su costo de adquisición corregido monetariamente.

h. Intangibles - Las pertenencias mineras corresponden a derechos de explotación de determinados yacimientos se presentan valorizadas al costo de adquisición corregido monetariamente. Estas pertenencias aún no han sido explotadas, por consiguiente, no han sido amortizadas.

i. Otros activos - Corresponde a todos aquellos costos incurridos por la Sociedad en zonas sobre las cuales posee derechos mineros o está facultada para desarrollar exploraciones, y que a la vez constituyen áreas de interés para la misma por las perspectivas de explotación. Dichos costos se comenzarán a amortizar una vez que comience el período de explotación de los yacimientos o se imputan inmediatamente a resultados en el caso que se desestime o enajene algún proyecto.

j. Impuestos a la renta e impuestos diferidos - La Sociedad contabiliza impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. La Sociedad contabiliza los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, de acuerdo con las normas establecidas en los Boletines Técnicos Nro 60 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G..

k. Efectivo equivalente - Para efectos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo equivalente los saldos disponibles en caja y bancos.

03. Cambios Contables

No existen cambios a los principios y criterios contables durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, en los términos descritos en Nota 2 respecto de los ejercicios anteriores.

Sin embargo al analizar la uniformidad de los estados financieros comparativos al cierre de ambos ejercicios, debe tenerse presente el proceso de división del que ha sido objeto la Sociedad, según se explica ampliamente en Nota 1, lo cual constituye un cambio en la entidad informante, de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Chile.

PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

Los presentes estados financieros se presentan en forma resumida en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones posteriores, debido a que los auditores independientes han expresado una opinión sin ningún tipo de salvedades.

Los estados financieros completos y su respectivo informe emitido por los auditores independientes, pueden ser encontrados en la página web de la compañía, en las oficinas sociales y en la Superintendencia de Valores y Seguros.